EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,510 — Montevideo, Jueves 10 de Mayo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular [illegible] según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor [illegible].

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. — Paris; calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS. — Gran compañía de [illegible]

[illegible]

TEATRO ODEON. — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Abad.

CASINO ORIENTAL. — [illegible]

[illegible]

[illegible]—Calle Cerro [illegible] Partidos á punta y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL.—Pabellon Pipo.—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 16 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla, Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fca. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llanos, Para la Nueva Lecoca, todos los días, [illegible] lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; [illegible]

CAMBIO DE HORARIO

Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia certificada [illegible] 4.45 p. m.; [illegible] recomendada [illegible]

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 25. Ordinaria 5.15 p. m.; recomendada 5.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa, calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. [illegible]

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle [illegible]

[illegible]

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ, Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 147 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano — Consultas de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 278, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 656.

R. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 35. 102 sb 22 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3394 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultoria recomendado por la mayoria de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 3. 2013 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 236.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 33a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 281. 1111

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 282a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de ingeniería—Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria. Mensura de predios urbanos y rústicos y operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vías carreteras y férreas de interés local, peritages y tasaciones. Misiones 105, de 7 á 11 y de 1 á 5 p. m. 799 [illegible]

SALTERAIN J. DE. Doctor [illegible] Consultas particulares de [illegible] p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

AVISO. Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente [illegible]

[illegible]

VARIAS

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA amueblada para familia seria, para tratar en la calle Cerrito núm. 307, (Llegar al Piso) de 2 á 4 p. m. 1292 v my 18

LAS HEMORRAGIAS. El gran preservativo—[illegible] que el agua [illegible] de las afecciones, debe recomendarse á las familias el uso [illegible] del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada [illegible] los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3063 db 22

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 320. Actualmente hay existencias recién llegadas. 957 v myo. 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio con toda comodidad para familia en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 79. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en La Bolsa de 2 á 4. 939 v my. 8.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107—Tiene disponible 3 amas de leche, 1 mucamo para comedor, 1 cocinero de profesion, 1 matrimonio para campo, 1 cocinera con retiro.

Se precisa—4 cocineras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 mucamos, patrones, empleados no olviden esto, su casa. No tiene teléfono.

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trajano» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque puedan contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 18 de 1906.—F. Marsa. 1115 v mayo 28.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO — Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas á una legua de la estacion Trinidad, compuesta de [illegible] hectáreas.— Para tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio 65 — Montevideo, Mayo 5 de 1906. 1281 v jn 6

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA — Convida-se aos Señrs. Socios para a Assemblea Geral, Ordinaria que se realisará na casa da Praça Independencia núm. 61, costado norte, no dia 12 do corrente as 4 p. m. — O Secretario. 1274 v my 16

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

EL INVALIDO. Para piano y canto, letra del teniente general don Bartolomé Mitre, se vende en las casas de Mosquera, Esteves, Otto y Sodré. 1214 v my [illegible]

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en [illegible] construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad, especiales para [illegible] postes de alambrados [illegible] Plantas [illegible] en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Argentina, Canelones. Pinos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm 24. [illegible] pm.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Secundino [illegible]

[illegible]

NO MAS MAREOS.—[illegible]

[illegible]

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE [illegible]

[illegible]

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD [illegible]

[illegible] Montevideo, Mayo 2 de 1906.—La Direccion. 1251 v my. 16.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional.

Habiéndose la Direccion apercibido con esta fecha que en la impresion del folleto que contiene las bases del llamado á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, al establecerse en el artículo 3.o, inciso g, que la escala del plano esquemático será de 1:100, cuando en realidad, y así lo establece el original, debe ser de 1:1000; hace la rectificacion del caso, por medio de este aviso, para conocimiento de los interesados. — 1210 v my 15

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo. — Llámase á propuestas para la compra de un campo de 800 á 1000 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Río Negro, cerca de una estacion ó sobre una vía férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia (río ó arroyo). Las propuestas acompañadas del plano y demás datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la Corporacion, Rincon 22, todos los días hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m., hasta el 31 del presente mes inclusive. — Montevideo, Mayo 3 de 1906 — La Direccion. 1275 v my 30

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuesta para la impresion litográfica de cincuenta millones de fajas del valor de $ 0.005 cada una para la percepcion del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el día 10 de Mayo próximo á las 3 p. m. cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 28 de 1906. —V.o B.o Zás—Victor Rainere. 1222 v my 10.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 12.000.000 de fajas de $ 0.002 cada una para cigarros de hoja no habanos; 3.500.000 fajas de $ 0.004 cada una para cajas ó paquetes de cigarros de hoja no habanos; [illegible] fajas de $ 0.01 cada una para cajillas hasta 10 cigarrillos; [illegible] fajas de $ 0.002 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos; [illegible] fajas de $ [illegible] cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco y [illegible] fajas sin valor para cigarros de hoja importados, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el día 10 de Mayo próximo á las 3 y media p. m. [illegible] Montevideo, [illegible] V.o B.o Zás—Victor Rainere. 1222 v my 10

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L.do. de lo Civil de 1er. turno [illegible]

[illegible]

[illegible] que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1240 v my 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ciriaco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Abril 26 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L.do. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Gregorio Lora que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 5 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1308 v my 27

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zalacain, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1295 v jn 12

JUZGADO L.do. DE LO CIVIL DE [illegible] TURNO [illegible]

[illegible] Juan P. Musto, escribano [illegible]

JUZGADO L.do. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO [illegible]

[illegible] Antonio R. Pe[illegible], escribano público. 1211 v my 15

JUZGADO L.do. DE LO CIVIL [illegible]

[illegible] con la presencia del declarante [illegible] domiciliado [illegible] Montevideo [illegible] Registro [illegible] Don Domingo Perez, español, casado, de edad [illegible] que el día de ayer á las [illegible] de la tarde [illegible] Juana Obregon de Perez, oriental, [illegible] de edad cuarenta [illegible] años, [illegible] En fé de lo cual labra la presente y manifestando el declarante no saber firmar lo hace á su ruego don José Sartori, [illegible] casado, de edad cincuenta años, cochero y don Enrique [illegible], argentino, casado de treinta años, á quienes consta.—C. Trianon, Enrique [illegible], José Sartori. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido la presente que firma en Montevideo, 5 de Abril de mil novecientos seis.—L. C. Bello. — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil. Certifica: que á fojas 5 del Libro [illegible] Núm. 7 de Partidas Parroquiales, llevadas por esta Direccion en el año 188[illegible], existe la siguiente partida: Al márgen número 7 Eduino Brown y Albistur. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: El Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, certifica que en el libro segundo de finados de esta Parroquia, al folio veinte y tres, se lee la partida que á continuacion transcribo: «El día ocho de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Eduino Brown y Albistur, que murió ayer á los cuarenta años de edad, oriental, casado con Carina Echenan. Recibió los auxilios espirituales, lo que por verdad firmo.—Leonardo Alloyos.— Concuerda con el original y á solicitud de parte legítima, expido el presente en el Paso del Molino, á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, lo que por verdad firmo. — Leonardo Moyo, L. C. Bello. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expido el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. —L. C. Bollo. — «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifica: que á fojas 23, del Libro A de Nacimientos, llevado por esta Direccion, en el año 1882, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 29, Cora María del Corazon de Jesús Brown. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo, Luis Cincinato Bollo, Director del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor si-

[illegible] Cora [illegible] Certificado [illegible]

[illegible]

BANCO
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

[illegible] Directorio: [illegible] Alberto Gar[illegible]

[illegible]

CASA BAJAS

[illegible] 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó esquina Encina s/n—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Brandzen 221—[illegible] piezas, 12 pesos.
Agraciada 20[illegible]—[illegible] piezas, 22 pesos.
Perez Castellanos 1[illegible]—[illegible] piezas, 12 $.
Durazno 227—[illegible] piezas, 45 pesos.
Punta [illegible]—[illegible] piezas, 25 pesos.
Yí 94—7 piezas, 35 pesos.
Reducto 2[illegible]—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

[illegible] (altos)—7 piezas $ 35.
[illegible] 28 (altos) 10 piezas, 50 $.
Buenos Aires 134 — (2 pisos) — 9 piezas, $ 72.
25 de Agosto 112—5 piezas, 25 pesos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

[illegible] 218 (quinta)—6 piezas $ 35.
Suarez 274 (quinta), 7 piezas, 30 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y media cuadra de la estacion. Contrato 1 año. Informes: almacen de Gnelli frente á la estacion.
Camino Suarez 143—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 12—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 125 (quinta)—50 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 120—(terreno)—50 pesos.
5800 cuadras de campo en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO
(Almacenes, escritorios y barracas)

Maciel 159—Espacioso local para fábrica.
Zabala [illegible] (almacen)—75 pesos.
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—45 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen)—3 piezas, 19 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Yí 323a (almacen)—22 pesos.
J. C. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—16 pesos.
Requena 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 2[illegible].
Juan Carlos Gomez 243—2 piezas, 15 $.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Rivera 227 (almacen)—1 salon y 2 piezas, 27 pesos.
Maciel 16[illegible] (almacen)—2 piezas, 16 $.
Vazquez 102—Barraca con 1 galpon—2 piezas, 20 pesos.
Bzido 31—3 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35.

CASAS DE BAJOS

Brecha 41—4 piezas, 10 pesos.
Durazno 108—5 piezas, 24 pesos.
Jackson 119 esquina Maldonado—4 piezas, almacen con mostradores y armazones, 25 pesos.

CASAS DE ALTOS

Canelones 343—6 piezas, 32 pesos.

ALMACENES

Piedras 203 (almacen)—7 piezas, 64 $.
Piedras 215 (almacen)—20 pesos.
Piedras 209 (almacen)—14 pesos.
Piedras 118 (almacen)—20 pesos.
Cuñapirú 178/181 (almacen)—2 piezas, 14 pesos.

FOLLETIN 14

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Julia se arrodilló al lado del diván en que estaba Mauricio mirándola con sus ojos claros llenos de reproches, abrió los brazos y dejó que el joven abrigase de nuevo la cabeza en aquel pecho de mujer. La de Surgere percibió sus sollozos en los sacudimientos de aquel cuerpo febril que tenía abrazado, y dijo con energía:

—¡No quiero que llores!... ¡No, no quiero!...

Mauricio respondió gravemente:

—Amada mía, no aumente usted mi pena... Prometo á usted ser razonable y estar á su lado como un hermano respetuoso. No me arroje usted. ¿Qué voy á hacer yo lejos de su lado? Si pudiese siquiera morir en seguida... Pero será preciso vivir y no tengo valor para ello...

Julia le estrechó con pasion entre sus brazos. Ambos habían llegado á ese grado de exaltacion sentimental en que el amor solo no puede realizar dos seres humanos; es preciso ademas que el sufrimiento los depure y triture sus sentidos para no dejar subsistir más que dos almas...

No era ya á sí mismo al que cada uno de ellos amaba; los dos amaban al otro con abnegacion y se sentian dispuestos á inmolarlo todo para salvarle y satisfacerle. Julia hubiera consentido en todos los sacrificios, hasta el de su fe religiosa y el de su honor. Si Mauricio le hubiera hecho jurar que no iria más á la iglesia ni hablaria á un sacerdote, lo hubiera jurado con la conciencia de que ponia un pié en el infierno. Si la hubiera susurrado esta súplica: «Sé mia; dame tu cuerpo,» Julia le hubiera entregado aquel pobre cuerpo desfallecido. Pero Mauricio no tenia gana ni pensamiento de pedirle semejantes cosas. No subsistia en él mas que un deseo; contentarla, calmarla y verla dichosa, y supo encontrar las palabras que eran necesarias.

—¿Qué quiere usted de mi? le dijo. Juro que jamás volveré á turbarla como hasta aquí. ¿Quiere usted que renuncie hasta á lo que en otro tiempo me concedia?

—No, no, respondió Julia dulcemente. No puede haber mal en que nos queramos. Se puede amar de un modo puro, que no ocasione remordimientos...

Pensaba en sor Matilde y en sus queridas é ignorantes ternuras. Y, en aquellos momentos, el mismo Mauricio creyó posibles esas caricias sin cuerpo de las que se hubiera burlado el dia antes, tal era la consuncion de su carne por una noche de ansiedad.

—¿Me permitirá usted todavia acompañarla? preguntó tímidamente.

Si... Todo, todo lo que usted quiera. Ahora estoy segura de usted.

Cuando pasaron al hotel y se sentaron juntos á la mesa en que los esperaban, les parecia que no tenian ya carne mortal, capaz de palpitar y de caer. Estaban convencidos de que acababan de sellar el pacto de espiritualizacion de su amor, sin sospechar que esos impulsos estáticos habían fijado la hora, hasta entonces incierta, en que la inevitable ley habia de subyugarlos, ni que acababan de celebrar los esponsales de su ternura.

IV

Volvieron á empezar la dulce vida de amigos amantes, las tiernas conversaciones, — los acuerdos mudos en que solo hablan los ojos que se buscan y las manos que se oprimen.

Salieron de nuevo juntos todos los dias, y en aquellos coloquios diarios el espíritu de Mauricio acabó de insinuarse lentamente en el alma de Julia. Pero los papeles, sin embargo, habian variado un poco. Mauricio estaba más amante y más sumiso. La pasada alarma habia aguzado su deseo y héchole ver como más precioso el bien que habia pensado perder. Reprimió las caricias atrevidas y Julia se lo agradeció, aunque estaba siempre en guardia y jamás enteramente tranquila cuando estaban solos. El silencio y la inmovilidad forzada de Mauricio. ¿no decian su deseo tan claramente como los ademanes y las palabras? El perpetuo despertar de ese casto pensamiento contra los proyectos del amante empezó á empañar su voluntad. ¿No es una cruel ironia del amor el dominar el pudor con la misma resistencia? Cada defensa de una mujer la aproxima á la derrota.

Medio vencida ya por tal esfuerzo, ¿podia Julia resistir contra la pena de Mauricio? Era visible, por su delgadez y su mal color, que el joven padecia. Pensar que Julia, que le habia salvado, iba ahora á deshacer su obra y á martirizarlo... No; era como pedirle que le hiriese y le matase. Ella fué, pues, la que denunció su contrato de continencia y le devolvió las furtivas dichas que un día quiso prohibirle. Mauricio, inquieto é inseguro, se aventuraba muy lentamente...

Además, ni el uno ni el otro se abandonaban á esos proyectos de ataque y de defensa más que en las horas de soledad. Estando juntos no pensaban ya en eso y pascaban por Paris una pareja tan visiblemente enamorada, que los transeuntes se volvian á mirarlos con la simpática curiosidad que suscita la estela del amor.

El otoño se prolongó aquel año y hubo aún á mediados de Diciembre hermosos días de sol, en los que soplaron tibias brisas, perfumadas, sin duda, en los inmutables estios del Africa y que estuvieron impregnados de ese triste encanto de los goces mortales, que llevan en sí mismos esta advertencia: «Soy, acaso, el último». Y á Mauricio y Julia les deleitaba andar á pie, y, en los dias frios y claros, subian á Montmartre, á Chaumont ó á Montsouris, azotados, enrojecidos y regocijados por la agria brisa, como estudiantes en vacaciones y con las manos cogidas dentro del manguito de la enamorada.

Lo que más los atraia eran las alturas de Montmartre, donde se iban levantando lentamente los cimientos de la nueva basílica. Todas las semanas subian juntos y á Mauricio le divertian las procesiones de peregrinos y la multitud de los traperos religiosos que pululaban por los alrededores. La capilla provisional, con sus «ex-votos», sus estandartes y sus sagrados corazones votivos, le parecia una prenderia divina. Julia no se cansaba de rezar y miraba con ojos confiados á aquel dulce Cristo rubio que mostraba con el dedo, sonriendo tristemente, su corazon traspasado y visible bajo la túnica azul.—«¿Qué le pedirá?» pensaba Mauricio. Julia le pedia humilde y sinceramente que prolongase las horas actuales y purificase su ternura; le pedia que el corazon de Mauricio se apaciguase — se contentase con los castos goces. Entre el vapor aromático que exhalaban aquella capilla, aquellos cirios y aquellas reliquias, su amor, como el humo de los incensarios, se sublimaba hasta las regiones del éxtasis. Le parecia á Julia que el divino herido la sonreia y bendecia sus votos y que ella y su amigo entraban así en una especie de matrimonio místico... Mauricio, entre tanto, la contemplaba y le gustaba verla en su debilidad de mujer; le gustaba su piedad infantil y su resuelta fe, aunque ésta fuese la enemiga de sus designios secretos. El joven seguia con la vista la curva ondulante de su cuerpo apoyado en el reclinatorio, la pálida nuca bajo los vivaces cabellos, y las finas manos, que dejaban ver entre ellas el adorable perfil, y pensaba: «¡Qué hermosa es y cuánto la amo!...» Por un instante la oracion de Julia era escuchada y Mauricio que un efluvio de santos pensamientos calmaba sus deseos que ya no se atrevia á confesarse.

...Entonces una complicidad de sucesos tomó á su cargo el tentarlos y multiplicó las ocasiones de soledad y de intimidad que los turbaban. Terminada la instalacion del hotel, tratábase de inaugurarle con una gran fiesta que afirmase ante Paris la riqueza de la nueva direccion y la prosperidad de los negocios. Esa fiesta fué largamente discutida entre los habitantes de la casa y sus dos amigos íntimos Daumier y el baron de Rieu, y se acabó por adoptar el plan de Surgere: un baile de trajes en el que un grupo de

Suicidio de un dispéptico

Aviso al público

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

La Alegradora del Plata

AVISOS DEL DIA

Deolindo F. Tirelli

José R. Lamarella

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

...el doctor Salesby hace ... de algunos médicos japoneses, como el doctor Kitasato, descubridor del bacilo del tétano, el doctor Shiga que encontró el bacilo de la disentería y el doctor Takamine á quien se debe la adrenalina, que es el más poderoso agente hasta ahora conocido para estancar la sangre.

* * *

Los diarios ingleses dan, sobre una exposicion de fruta sudafricana realizada en Londres, detalles que prueban que los exportadores de la colonia, en su deseo de despertar el interes y la voluntad de los aficionados, no dejan nada, absolutamente nada, al acaso. Proceden de una manera tan diferente de los métodos argentinos que es imposible no hallar una leccion en la energia y el esfuerzo que despliegan.

Desde hace dos años se veian en la exposicion de frutas de Londres muchas que venian del Canadá, de América y de Australia, pero muy pocos eran los envíos de Sud Africa. Este año, por primera vez, la exposicion contiene únicamente productos africanos, y especialmente de la Colonia del Cabo, y el resultado de ella ha sido una revelacion para los londinenses.

Las peras, especialmente, han sido juzgadas excelentes y se crée en un próximo y gran pedido de ellas, porque han sido reconocidas tan buenas como las mejores que se cosechan en las islas británicas.

Las manzanas han parecido inferiores á las especies de Inglaterra, Canadá ó Tasmania. Las ciruelas son, como las peras, excelentes, y tienen las mismas probabilidades de venta.

Los ananás, que venian de Natal

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 9—Esta noche se celebrará la primera sesion ordinaria del Congreso Liberal.

—Mañana parte para Entre Rios el diputado nacional Hernandez.

—El Presidente del Círculo Militar, coronel Munilla, presentó un proyecto de unificacion de las deudas militares. Parece que el ministro del ramo lo resolverá pronto.

BUENOS AIRES, 9—Con motivo de su cumpleaños, el presidente del Senado, señor B. Villanueva, es objeto de muchas felicitaciones.

—Mañana aparecerá la nueva reglamentacion de la ley de aduana.

El decreto está ya firmado.

—La huelga de cocheros continúa en el mismo estado.

—Se anuncia la próxima partida para Rio Janeiro del ministro del Brasil, señor Assis Brazil.

Se dice que ocupará la cartera de Relaciones Exteriores de su pais.

BUENOS AIRES, 9—En Avellaneda se produjo un choque entre los obreros huelguistas de los talleres mecánicos de San Martin y los obreros que se resistian á abandonar el trabajo.

Hubo tiros de revolver.

Catorce fueron arrestados.

—«El Tiempo» tambien pide á la policia que haga batidas regulares y enérgicas para sanear á la ciudad de malevos.

Aconseja formar brigadas especiales de agentes decididos y robustos.

BUENOS AIRES, 9—«El Diario», ocupándose de la resolucion del Consejo Universitario de Montevideo, oponiéndose al ingreso de estudiantes argentinos en las aulas uruguayas, lo lamenta. Dice que algunos habian ido allí por hallarse imposibilitados para continuar aquí los estudios á causa de la clausura de la Facultad y por haberlos alentado el cónsul oriental para que lo hicieran, asegurándoles que se les reconocerían los exámenes rendidos en Buenos Aires. «El Diario» agrega que este hecho es signifi-

Francia

Inglaterra

Rusia

Italia

Cuba

Panamá

Brasil

Chile

—La Convencion de mañana funcionará en las tres salas de honor del Congreso.

—«La Ley» dice que de 98 alcaldes se conoce que 78 apoyan la candidatura Montt.

—Hoy se convocará al Congreso para el 12 de Mayo.

—El Estado Mayor pidió al gobierno que fije en 25 el número de oficiales que reciban permanentemente instruccion en Europa.

SANTIAGO DE CHILE, 9—«El Imparcial» dice que el comité del Congreso Obrero ha resuelto apoyar al candidato presidencial que prometa abolir el impuesto á la importacion de ganado argentino.

—La empresa Ansaldo construirá un gran teatro en un barrio central.

—El ministro de la Guerra convocará á los jefes superiores del ejército para estudiar las reformas que se introducirán en los servicios del ejército.

... llamar que ha llegado allí una escuadra japonesa, cuyos marinos son objeto de hermosas fiestas.

BERLIN, 9—En los círculos oficiosos se desmiente que se haya descubierto un complot anarquista en Urville (Alsacia-Lorena) contra el Emperador Guillermo.

Alemania

BERLIN, 9—El diario «Vorwærts» anuncia que los socialistas rusos celebrarán un Congreso fuera de Rusia. Se cree que la asamblea de los principales grupos del partido formarán una reunion para así disponer de mayor fuerza y medios de resistencia contra los capitalistas.

LONDRES, 9—Los príncipes de Gales irán á Madrid el dia 26 del corriente para asistir á las bodas del rey Alfonso.

BERLIN, 9—La «National Zeitung» anuncia que la visita del Emperador Guillermo al Emperador Francisco José no tiene carácter político.

«La Lokal Anzeiger» dice que el jefe de Estado Mayor, teniente general Moltke, no acompañará al Emperador en su viaje sino que visitará antes al soberano austriaco.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 9 — Causó gran sensacion el asesinato del procurador general Nedjin-Eddin-Bey, por Ali-Shamyl, ex-gobernador militar de Scutari.

Ali-Shamyl ha sido condenado á destierro en Tripoli, como cómplice del reciente asesinato de Redvan-Bajá.

Nedjin-Eddin-Bey le interrogaba nuevamente cuando Ali-Shamyl se precipitó sobre él y le mordió la garganta hasta dejarlo extrangulado.

España

BARCELONA, 9 — La Junta Regional del Partido Carlista dirigió una alocucion á sus correligionarios para prevenirles contra las incitaciones de cometer actos de violencia que consideran perjudiciales á la causa.

... cia. — la tontería vulgar de la ojettatura, importada recientemente de las bajas capas sociales de Nápoles para usos políticos locales.

***

A propósito de la interesante familia universal de las adivinas, y sin que la cita tenga aplicacion exacta á la naturaleza de los servicios locales enumerados en la nota anterior, véase lo que dicen los últimos diarios franceses respecto á una afamada pitonisa:

«Los tribunales de Burdeos acaban de dictar auto de prision contra Mme Alexandrine Harman, sonámbula, acusada de varias estafas y picardías.

«Le arrebata dinero á los cándidos, á pretexto de colocarlo á alto interés, ó de aplicarlo, con éxito garantido, en la compra de billetes de una loteria caritativa. Durante las pesquisas á que se procedió en el domicilio de Mme. Harman, encontró la policia la siguiente carta, firmada por Mme. Marmande:

«Señora mia: ya le remití la suma de 50 francos para que hiciese morir á mi marido. Como me parece que la muerte está tardando le remito otros 50, en giro postal, rogándole que active lo mas posible ese desenlace. Apenas terminen los funerales le abonaré, con el mayor placer, el resto de mi compromiso.»

¡Qué par de nenas! Si la una ha merecido la cárcel, débese creer que la otra le hará compañía.

***

Daremos fin á la tarea diaria con algunas cifras lúgubres, trazadas por pasiones, miserias y debilidades contra las cuales son impotentes la filosofía, la religion y la prensa.

En 1905 hubo en Viena 1.000 suicidios. ¡Nada más!... De ellos corresponden 670 á hombres y 330 á mujeres; tuvieron fin fatal en 352 hombres, y 96 mujeres, escapando el resto.

De los hombres, 160 se ahorcaron,

VANOS TEMORES

Ocurre con la opinion tan exitable de nuestro pais lo que con las personas que, habiendo estado sometidas á gravísimos peligros, basta luego la mas leve alusion, la mas ligera sospecha de que puedan reproducirse los males pasados, para que en seguida se alarmen, por mas que la razon les demuestre todo lo infundado de esos temores.

Repitiendo un símil que ya hemos empleado, á nosotros nos sucede lo que debe pasarles hoy á los habitantes de las campiñas vesubianas. El menor extremecimiento de la tierra debe de azorarlos y predisponerlos á la fuga, lo que no impide que en seguida reaccionen del pánico, confiando lógicamente en que la gran crisis pasada les garantiza la tranquilidad por muchos años. Si eso ocurre viviendo realmente sobre un volcan, cuyas actividades misteriosas se ignoran, lo que justifica el temor á lo imprevisto, con mucha mayor

... rice ese estado de constante recelo, transmitiéndolo al público por medio de la prensa, actitud que resulta tanto mas ilógica cuando dia á dia se proclama la absoluta impotencia del partido opositor.

Sea como fuere, tenemos paz; todo el pais trabajador confia en que ella no será perturbada, todo el pais pensante espera que el mejoramiento económico genera el mejoramiento social y político. ¿A qué vienen, pues, esos alborotos sin base alguna y que tanto perjudican?

EN PLENA PRIMAVERA?

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Las elecciones de Rio Negro

Bajo la presidencia del señor Avegno se reunió ayer esta Cámara. Antes de entrarse á la orden del dia se dió cuenta de una peticion del señor Isaias Ximenez, ex-escribano de Aduana, solicitando que á fin de acogerse á la ley de jubilaciones se le declaren válidos varios años de servicios anteriores al decreto del gobierno provisional del señor Cuestas que le privó de su puesto. Fué pasada á informe de la Comision de Peticiones, procediéndose despues á la designacion de dos senadores para integrar la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, resultando electos los señores Emilio Avegno y Federico Brito del Pino.

Hallándose ausente el senador don Eduardo Iglesias, se designó para integrar la Comision de Milicias al doctor Campisteguy.

Continuó despues la discusion de las elecciones de Juntas en Rio Negro, quedando nuevamente pendiente el debate. El doctor Blengio Rocca, aludiendo á las frases que en la anterior sesion pronunció el señor Segundo, dijo que estaba convencido de que la mayoría de su partido era incapaz de confabularse para cometer un atentado, pero que tampoco se dejaba intimidar.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Departamento de Rivera: Del 1er. distrito de la 1a seccion don Baudilio Oriol.

Departamento del Salto: Del 2.o distrito de la 5.a seccion don Rito Ferreira.

Resolución interesante

Publicamos á continuacion una resolucion del señor Juez Nacional de Hacienda recaida en una consulta que se le hizo sobre aplicacion de la ley de 28 de Diciembre de 1894 que creó un impuesto para la construccion de edificios universitarios.

Sostenían el fiscal de Gobierno y el rector de la Universidad, que todas las trasmisiones de la propiedad raiz, aun las anteriores á la ley de la referencia estaban sujetas al impuesto, porque lo que se gravaba por la ley citada era la inscripcion del traspaso.

El Juzgado de Hacienda ha resuelto lo contrario, y su resolucion se ha mandado comunicar por el ministerio respectivo al Encargado del Registro.

—Vistos los recursos de revocatoria y apelacion deducidos por el señor fiscal de Gobierno conociendo por escusacion del titular de Hacienda, con motivo de la resolucion de fecha 27 de Julio último, recaida en estos obrados.

Y considerando: que el impuesto, segun lo definen los economistas, es una parte del trabajo ó de las rentas generales deducida por autoridad con el fin de proveer á los diversos servicios públicos;

Que todos los impuestos proyectados y establecidos han sido calculados y gravitan sobre el valor, que es el poder atribuido en el cambio á todo servicio ó producto determinado en la apropiacion de las riquezas por el régimen de la libertad;

Que es muy cierto como lo dice Courcelle-Seneuil que los legisladores han hecho generalmente muy poco caso de las consideraciones económicas al fijar la base de los impuestos, estableciéndose de prisa, bajo la presion de las necesidades públicas y luego modificadas por las pasiones y las preocupaciones políticas dominantes—las más veces, sin miras generales determinadas;

Que esta observacion tan exacta del economista citado deberían tenerla muy presente los legisladores al establecer la base y percepcion de los impuestos;

EN LA ASOCIACION RURAL

EXPOSICION NACIONAL

Su ubicación

JUNTA ELECTORAL

Varias resoluciones

... le exonere del referido cargo por tener que ausentarse para Europa, se resolvió convocar al suplente respectivo para reemplazarlo.

—En un escrito presentado por varios miembros de la Inscriptora de la 11.a seccion por el que pedian se les eximiera de la pena decretada contra ellos por la Junta por no concurrir al desempeño de sus cargos, se dispuso eximirlos de aquella y facultar á la Mesa para que se dirija al Juez de Paz para que éste deje sin efecto lo resuelto contra aquellos ciudadanos.

—Como el próximo domingo es el dia señalado por la Ley de Registro C. Permanente para la clausura del presente período de inscripcion, se ha dispuesto librar oficio á todas las Comisiones Inscriptoras previniéndoles que los depositarios de los Registros y Archivos deben de conservarlos en su poder hasta el penúltimo domingo del mes entrante de Junio, en cuya fecha deberán entregarlos á las Calificadoras, en los respectivos Juzgados de Paz.

—Con esa nota se les remite tambien los cuadernos que usarán para sacar la copia definitiva de las inscripciones de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia y remitirla despues del período de calificacion con el sello de la Mesa.

La edificación en Montevideo

AUMENTO ASOMBROSO

La edificacion en la capital va cada vez en aumento.

Si el año ppdo. nuestra ciudad pudo dar la nota de que en solo doce meses se construyeron en ella mas de

EN PAYSANDÚ

EL HOSPITAL Y MERCADO

ADMINISTRACION PUBLICA

Reincorporaciones

En situacion de cuartel

Aparatos de física

Compra de caballos

Cédulas y pensiones

Los pagos de hoy

Recaudación

... Por concepto de Contribucion Inmobiliaria $ 252.544 29.

Consejo Nacional de Higiene

DIVERSAS RESOLUCIONES

Habiendo remitido el ministerio de Relaciones Exteriores varios oficios de la legacion en Berlin sobre trasmision de noticias sanitarias por telégrafo, en los que se hacia presente que la poca claridad habia dado lugar á que se interpretaran erroneamente los informes, el Consejo, enterado de los antecedentes enviados, resolvió manifestar que las novedades de ese carácter deben ser comunicadas por el consulado en Hamburgo con la precision necesaria para evitar errores.

—Fué informado favorablemente el expedientillo iniciado por el Consejo Departamental de Higiene de Paysandú, solicitando autorizacion para cobrar una módica tarifa por las desinfecciones que se practiquen en la estufa de vapor que posee aquella corporacion.

—Habiendo solicitado el Consejo de Rivera autorizacion para dictar una ordenanza imponiendo el uso de las salivaderas en los locales donde se reunan muchas personas, se resolvió que la seccion de Sanidad Terrestre proyecte una ordenanza de carácter general para toda la República, la que despues de los trámites consiguientes, se pondrá en vigencia.

—La seccion Médico Legal y Profesional, á la que se pasó para regulacion la cuenta por asistencia del varioloso José Foja, de Canelones, ha estimado en sesenta pesos los honorarios que por tal concepto debe percibir el doctor Ramon Llambias de Olivar.

LOS TERREMOTOS

SU ORIGEN ELECTRICO

Hechos que lo demuestran

... extraordinaria en el sitio! no se produjo aquel dia.

Antes de citar otros ejemplos probatorios, en nuestro concepto al menos, creemos deber responder á una pregunta que quizás se ha hecho el lector. ¿Cómo puede la electricidad intervenir en la produccion de un temblor de tierra, y de dónde proviene ella si no es la que se forma en la atmósfera? Que en la tierra tengan nacimiento corrientes eléctricas es cosa que parece muy natural; los contactos entre cuerpos heterogéneos, las acciones químicas que tienen lugar en el subsuelo son ampliamente suficientes para causar la formacion de corrientes enérgicas, aun sin que se añadan á esto los fenómenos térmicos.

Podemos manifestar que estas corrientes telúricas «deben» existir, que es imposible que no existan. La desviacion de la aguja imantada es, por lo demás, el signo de una accion muy poderosa, como debe de ser esa para producir un efecto tan marcado á tan larga distancia.

No se ignora que los hilos telegráficos y telefónicos son con mucha frecuencia asiento de movimientos eléctricos que hacen imposibles las comunicaciones. La ley elemental de las corrientes derivadas enseña que si una corriente se reparte en un punto dado entre dos conductores, las partes que circulan en cada uno de estos son inversamente proporcionales á la resistencia. En otros términos, si el circuito de una corriente se bifurca en dos vias, una de las cuales tiene, por ejemplo, una resistencia mil veces mayor que la otra, la corriente que pase á la derivacion mas resistente será otras tantas veces menor que la otra corriente.

Si se considera que á causa de la resistencia considerable que oponen á la corriente nuestros hilos microscópicos

... oscilacion provenia de la accion de corrientes telúricas irregulares ó si era comunicada á la aguja mecánicamente por intermedio de sus soportes, se reemplazó en ciertos instrumentos la barreta imantada por una barrita de cobre de la misma dimension en cuanto era posible.

Compréndese desde luego el alcance del experimento: si se comprueba que la aguja de cobre, que no puede ser puesta en movimiento por las corrientes terrestres, se movia con la misma amplitud que la aguja imantada, se podia evidentemente concluir que las oscilaciones de un sistema y otro tenian por origen el efecto mecánico de la tierra. El meteorólogo italiano Palmieri se habia planteado esta cuestion desde 1855; pero el problema no fué resuelto hasta mas tarde. Al principio, las observaciones hechas, no resultaron favorables á la tésis que defendemos. En 1856, cuando ocurrió la erupcion del Vesubio, observóse que la aguja imantada se movia independientemente del fenómeno y que ambas agujas, la de cobre y la de acero, tenian movimientos durante la erupcion, lo que tendia á hacer deducir que las variaciones no eran debidas á la accion de la corriente. Pero el 26 de Abril de 1872 se registró un fuerte movimiento de la aguja imantada.

Por el contrario, el año 1887, Leon Decroix, en Paris, y el 23 de Enero de 1888 diferentes observadores en Francia, Italia, Austria y Alemania declararon que la aguja oscilaba pura y simplemente á uno y otro lado de su posicion de equilibrio. Se notó, por otra parte, que las variaciones no tenian en todos los puntos la misma amplitud, á lo que Marcart respondió que en todo caso, esto se debia á la desemejanza de

Los empleados públicos

DEMORA PERJUDICIAL

SPORTS

Los forfaits

Varias noticias

Carreras lunaceranas

MOVIMIENTO OBRERO

Comision Nacional de Caridad

LOS PRACTICANTES

La Comision Nacional de Caridad ... bajo la presidencia del doctor Saavedra, ... resolvió dar posesion de sus respectivos puestos á los practicantes que se presentaron al último concurso: señores Eduardo Blanco Acevedo, señorita Tula Rovira, Domingo Prat, Abel Zamora, José Infantes y Pablo Maño.

En el mes de Junio próximo tendrá lugar la rotacion de todos los practicantes de las casas de caridad.

UNIVERSITARIAS

Con el fin de poder contestar debidamente una carta que nos fué dirigida por «Varios estudiantes argentinos», quejándose de no haber podido ingresar en nuestra Facultad de Medicina, nos trasladamos ayer á la Universidad y en la Secretaria pedimos informes sobre el asunto que ha motivado el envio de la carta.

Allí se nos dijo que todo bachiller que acredite, por medio de certificados insospechables, haber cursado regularmente las materias que se exigen en nuestra Seccion de Enseñanza Secundaria, prévio exámen de tésis, es admitido, sin más trámite, en cualquiera de nuestras Facultades; que tal cosa ha pasado, en el corriente año, con algunos estudiantes argentinos, precisamente; que muchos de ellos despues de haber conseguido el ingreso á una de las Facultades resolvieron no usar del permiso obtenido, y que por último otros no han podido ingresar á algunas de ellas porque no cumplieron con las disposiciones terminantes, establecidas en los reglamentos en vigencia.

Como se ve, segun los informes de la Universidad, la queja de los estudiantes argentinos, no tiene razon de ser.

FACULTAD DE MEDICINA

Exámenes de Patología de la boca y

... Una importante reunion celebró anteanoche la comision directiva de la Sociedad Union Cosmopolita de Mozos.

Fué aprobado el balance del mes anterior y que arroja un haber en caja de cerca de tres mil pesos.

Se aceptaron las propuestas de quince nuevos socios.

Se acordó pasar una nota de agradecimiento á todas las personas que cooperaron al éxito de la última fiesta realizada por la sociedad.

CONFERENCIA CIENTIFICA

Mañana á las 8 p. m. se realizará en el local del Centro Internacional, una conferencia sobre el tema: «El libre pensamiento». Ocupará la tribuna el señor Durant Savoyat.

Esta conferencia se relaciona con el próximo congreso de libre pensadores que se efectuará en Buenos Aires en el mes de Setiembre. Al mismo tiempo se designará la delegacion que representará á los socialistas de Montevideo.

MINAS DE ORO EN EL MAR

(De «The Westminster Gazette»)

¡Cuán interesante habría de ser la historia del cateo y de los cateadores de minas de oro! Desde el antiguo sistema de cavar hondo, hasta la nueva manía de revolver solamente la superficie con azadas de jardinero, el afan de hallar el metal «que es la fuente de todo mal», se ha manifestado en una inmensa cantidad de medios y formas. La última invencion es la que tiene por objeto extraer el precioso metal del fondo del mar—no buscando los tesoros de piratas ó de reyes, sino oro virgen y en cantidad tan grande y de calidad tal, como para sobrepasar de una vez el inmortal sueño de la avaricia.»

Esto pasa en la bahía de Nassau, en las costas inhospitalarias de la Tierra del Fuego, entre el Cabo de Hornos y el Estrecho de Magallanes. En ese punto, el rio de Beagle, que sale con asombrosa velocidad de las montañas de esas islas peligrosas, á la vista de las cuales mas de un marino se siente presa de un instintivo temor, despues de haber corrido al-

SUMINISTROS DE GUERRA

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Varias noticias

Anteojos y lentes especiales

Excursion hasta Rivera

... muy interesante por pasar por los puntos mas pintorescos de la República, todo hace suponer que muchos aprovecharán, visto los precios muy rebajados, la oportunidad que ofrece esa empresa.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Central—Ulises Monfort, Francisco Wolf, Miguel Guarmani, Sixto Mercon, Pablo Francini y familia, Arturo Eason, Rogelio Sast y familia, de Buenos Aires.

Hotel Español—Ignacio Garcia, N. Gonzalez, Francisco Salgado y familia; Lizardo Martinez, Bartolomé Haza, del interior; Alejandro Solis, Guillermo Ponter, Francisco Murpy, Antonio Garat, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—Doctor Decoud, W. Lurks y Daives, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Jaime Lazarreta, Pantaleon Berdaguer, Manuel Blanco, Alejandro de los Santos, Guillermo Durana, Félix Macaya, de Buenos Aires; Enrique Garcia y familia; Joaquin Netto y señora; Sebastian Perez, del interior.

Hotel Royal—Alfredo Oliveira, Guillermo Rossas, Pedro Willes, Atanacio Correa, David Figueroa, Tomas Braun, de Buenos Aires; N. Reppetto, del interior.

Hotel Imperial—Carlos Grajales, de Flores; Rio Mutter y familia, Juan F. Gutierrez, Armando Gutierrez, del Durazno; Rogelio Varela, Leoncio de Leon, Ricardo Martinez, de Canelones; Juan J. Muñoz, de Maldonado.

Hotel Lanata—Paul Epstein, S. Goldaracena, R. Goodyear, J. P. Bosch, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—José y Miguel Telechea, Miguel Touvine, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—S. Emenuson, Abdon Echenique, Meyer Alberti, Jorge Milher, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—Manuel Quinteros, del Sarandí; M. Moreira, J. Morosola, de la Florida.

Restaurant Juanotena—José M. Palma, de Minas.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 9 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

CREDITO Á URUGUAYO

EMPRESTITO BRASILEÑO

BANCO I. DEL URUGUAY

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

CAMBIOS

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 1891

TELEGRAMAS COMERCIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

HARINA

OTROS PRODUCTOS

TABLADA DEL NORTE

ABASTO

TABLADA

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feín, ...

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez ...

JUZGADO L. DE HACIENDA

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

ADUANA

REMATES

PLATINAS REED & BARTON

Juegos para lavatorio,
Juegos para té,
Jarras para agua,
Mantequeras, etc., etc.

UN BUEN SURTIDO

ACABA DE RECIBIR

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 270 se trasladó provisoriamente á la calle **96 Cerro 100** entre Rincon y 25 de Mayo. 3319 prm.

Es fácil imitar el envase

y algunos comerciantes aparentan creer que es legítimo engañar al comprador mezclando el artículo genuino con las imitaciones, dando salida á éstas últimas si es que el comprador no se fija bien en la marca.

Pues al desear los caramelos

PASCALL

tenga la precaucion de exigir que no le sean vendidos otros de mucho menor precio en fábrica y de calidad notablemente inferior.

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso, dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL, (calificado así por una notabilidad médica argentina). Muy recomendado por los principales médicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del estómago, anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convaleciente. — AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene íntegras las propiedades de la carne y el único «reconstituyente» compuesto de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es económica, pues, como es también dulce y muy agradable, gusta, entona y cura. Es pues «postre, alimento y remedio». Se prepara fresco diariamente. Solo se conserva fresco 2 ó 3 días.

Después de tomar 10 tarros seguidos gran descuento. Pedirla directamente á la

Calle de Médanos 237, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 669, En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Thames .... Cap. H. E. Rudge	Mayo 19
Segura .... Cap. E. W. Morrison	» 26
Clyde .... Capitan A. C. Farmer	Junio 2
Aragón .... Capitan L. B. Dickinson	» 16
Magdalena .... Capitan C. E. Down	» 30
Amazón .... Cap. J. D. Spooner	Julio 14

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Co.

SECCION COMERCIAL

El vapor brasilero «Itacolomy» saldrá el 22 de Mayo de 1906 con destino á Asuncion y Corumbá.

Por cargas, encomiendas y valores, ocurrir: Piedras número ... A. de Lacerda, Agente comercial. 1213 v my 12.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio de 1906

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Genova, Napoles, Vigo, Coruña, Ferrol, Villagarcía, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el 12 de Mayo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el ... de Mayo

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajes de primera clase primera categoría, ida y vuelta ó ida solo ... derecho de interrumpir ... cualquier puerto de ... continuar el viaje por los vapores de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mall Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de la Clase (ida y vuelta) hasta Paris, ... los pasajeros de ... de Lisboa á Burdeos ... vía marítima ó terrestre ...

Para más informes y para tratar de pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 162.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Saldrá de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

SATELLITE

Saldrá el 18 de Mayo á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 17 de Mayo á las 4 p. m., con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta ... la salida del vapor.

Encomiendas hasta la víspera.

Para más informes ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Agente comercial

FRANCISCO A. DE LACERDA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 24 de Mayo de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante PARODI

Sale el 7 de Junio de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ITALIA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 16 de Mayo de 1906.

VAPOR CORREO

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Comandante MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 30 de Mayo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una á otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

EXPOSICION COLONIAL MARSELLA — EXPOSICION INTERNACIONAL MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 240 — 2.a CLASE, $ 156

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR LES ALPES	VAPOR PROVENCE
Comandante BONNOT	Comandante FABRE
Saldrá el 6 de Mayo de 1906.	Saldrá el 16 de Mayo de 1906
Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).	Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL ESPLENDIDO PAQUETE YACHT **ILE DE FRANCE**, comandante Nicolai, hará un viaje extraordinario el 5 de JUNIO DE 1906 directamente para Tenerife y Marsella.

Este vapor recibe solamente 214 pasajeros de primera repartidos en 42 camarotes de una plaza, 71 de dos plazas y 10 de tres plazas. No recibe pasajeros de 3.a clase.

Los dormitorios son amplios y amueblados con todo el confort necesario. En ningún caso las camas están superpuestas.

Hay siete grandes salas de baño, un gran comedor con mesas de 10, 6, 12 cubiertos, un salón de conversación, ... y un salón para fumadores, y un puente promenade que se extiende en todo el vapor.

Se expenden desde ya boletos para ese vapor SIN RECARGO EN LOS PRECIOS.

Por informes ocurrir á los consignatarios:

Bennasse Battier y Cia. — Colón 78a.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORISSA	**ORIANA**
Á DOS HÉLICES	Á DOS HÉLICES
Capitan: T. Taylor R. N. R.	**Capitan: A. J. COOPER**
Saldrá el 12 de Mayo de 1906	Saldrá el 20 de Mayo de 1906
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
GAELIC	**ORITA** (Á DOS HÉLICES)
Capitan: C. P. GREEN	Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 27 de Mayo de 1906 / Saldrá el 29 de Abril de 1906	Saldrá el 2 de Junio de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA — El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 87.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase.

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista 89	Libertad 537

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (Cabo Verde).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. — PIEDRAS 142

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

AVISOS

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos varios de plata para vitrina, desde $ 0.50, 0.90, 2.00 hasta 15.00 ... Además ... joyas de oro 18 kilates ... Prendedores ... Anillos ...

Nota. — La joyería Zerbino garantiza todos ... por escrito.

AGUA SACCAVA

EL PELO Y las BARBAS

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO

AGUA SACCAVA

E. SACCAVA, PARIS

Hombre conócete á ti mismo

... LA VIDA ...

LA VIRILIDAD ES LA ... HOMBRE ...

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 293

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

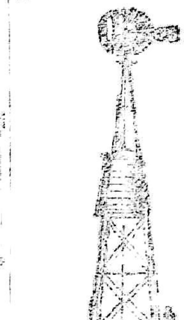
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ... por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de ... para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

¿De donde procede esa maravillosa baratura?

VISITE VD. LA SASTRERIA De las Pyramides

Situada en la calle Sarandí número ...

DINERO

Casa Introductora de Pianos

Julio Mousqués



Calle Ituzaingó, 159 al 169

MONTEVIDEO

Unico Agente de las mas importantes fábricas de ALEMANIA, FRANCIA y NORTEAMERICA:

JULIUS BLUTHNER, STEINWAY y SOHN, ERARD, M. F. RACHALS, F. L. NEUMANN, J. G. WOGEL y SOHN, etc. etc.

HARMONIUMS de Rodolphe Fils y Debain de Paris.

VENTAS A PLAZO.

Se alquilan pianos.

1157 prm.

GANADO VACUNO

Raza lechera y de carne "Simmenthal" Suiza

... hasta 1000 kilogramos ...

Por ... ocurrir á los señores ... Nieling y Ca. — Montevideo. 1183 v my 30

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Maximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Guaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

JAQUECAS-NEURALGIAS

... CEREBRINE ...

Eug. FOURNIER ... PARIS ...

REMATES

José R. Gomensoro

José R. Gomensoro

AL MISMO TIEMPO

Jaime Maeso

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

PAGADEROS

En 60 mensualidades

Banco Hipotecario del Uruguay

desde el cual divisa usted todos nuestros lindos alrededores, no puede encontrar nada mejor, y si á todas estas ventajas que se imponen, se agrega la facilidad del pago que lo pueden ustedes efectuar con unos cuantos reales al fin de cada mes, ahorrados insensiblemente; convendrán todos conmigo en que no deben dejar de aprovechar esta oportunidad, comprándose un solarcito y asegurando su porvenir.

Vayan todos; nadie falte y despues bendecirán el dia en que fueron á este remate. Planos y demás, Plaza Independencia 76. Cada comprador consignará una mensualidad.

1291 my 7.

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

De muebles, alhajas y demás objetos que estarán á la vista en el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MARTES 15 de Mayo, á la 1 1/2 de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, en los autos de Francisco Leis con José Cao Arias, cantidad de muebles de dormitorio, mesas, sillas, cocina económica, etc.

Por orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña Hilaria Goyeneche de Urrutia: 25 lotes de alhajas para hombre y señora, algunas con piedras preciosas.

Por orden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1.o, 2.o, 3er. turno y D. partamental, respectivamente, los muebles y demas objetos [illegible] á los autos sucesorios de Felipe Vazquez, Rosa Nuñez de Sar[illegible], Santiago Bisca[illegible], Rafael [illegible], [illegible] Oreso, Gerónimo Fernandez, Federico Beard, José Maglietti y Luis Scalás.

Nota.—Venta al contado [illegible] señalado. Todo comprador dará [illegible] en dinero.

1289 my 5

Arturo Carbone

EL VIERNES 11 de Mayo, á las 2 de la tarde. En el nuevo Patio de la Aduana.

DE AVERIAS

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, la siguiente mercadería, descargada con averías del vapor «Cordillera»:

B. H. núm. 2751. 1 cajon conteniendo: 8 grandes piezas casimir de lana y algodon.

Venderé á la vista, despachado, al contado y en oro sellado.

Por informes, al rematador, 25 de Agosto 60 y 62.

1305 my 8.

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De un espléndido lote de terreno situado en la importante CALLE 18 DE MARZO.

Rodeado de modernas y espléndidas casas-quintas situado á 200 metros de la gran calle Agraciada, en un parage que está hoy muy poblado. Terreno alto y rico en tierra vegetal.

Para cerciorarse de la verdad de este aserto no hay mas que visitar el terreno que anuncio en venta que es aparente por su dimension, para construir una casa-quinta.

Venderé por lo que quieran ofrecer.

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público al mejor postor y al contado el citado terreno situado en la calle 18 de Marzo que linda con las propiedades de la sucesion Canstat y señor Martorell y se compone de una superficie de 1049 metros 19 decímetros cuadrados, con un frente de 31 metros 20 decímetros á la expresada calle por 54 metros 25 cent. en la línea del Este y 62 metros 95 centímetros en las líneas del Oeste y 19 metros, 05 centímetros en la línea del fondo. Tiene pago el empedrado construido á su frente que importó más de 200 pesos. Es terreno de mucho porvenir y está destinado á valorizarse dada la subdivision que se ha hecho de los terrenos colindantes. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía 200 pesos. Títulos buenos. Informes, Rincón núm. 10

1314 my. 8.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 36 MESES DE PLAZO.—TRANVIA Á LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.—

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Vayanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata, platinas, adornos, armas, revólvers, pistolas, puñales, etc.

Todo estará en exposicion el LUNES 14, desde las once y media hasta las cuatro de la tarde.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 285 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 15 de Mayo de 1906, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente, de la seccion muebles V. números 3.407, 2418, 3.671, 3.825, 3.820, 3.815, 3.849, 3.851, 3.882, de la seccion alhajas números 22.346, 22.367, 23.011, 23.097, 23.189, 23.540, 23.614, 23.698, 23.710, 23.712, 23.811, 23.830, 23.852, 23.847, 23.855, 23.863, 23.883, 23.891, 23.897, 23.907, 23.925, 23.931, 23.934, 23.961, 23.962, 23.965, 23.979, 23.987, 23.988, 24.048, 24.052, 24.060, 24.066, 24.082, 24.083, 24.093, 24.107, 24.115, 24.120, 24.126, 24.141, 24.142, 24.156, 24.185, 24.189, 24.193, 24.197, 24.199, 24.204, 24.206, 24.211, 24.262, 24.291, 24.300, 24.305, 24.312, 24.333.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1248 my 3

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidacion de sucesion

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente a la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 136; con 12 metros y pico de frente a esta por 25 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos. Adoquinado y caño maestro.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construccion de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2/3 partes de su tasacion.

EL DIA SABADO 26 DE MAYO A las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé a la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittaluga, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Gorlero de Garabal, se hace saber: Que el dia 26 del corriente, a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordon de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra, por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente á la calle Lima. La propiedad mencionada, ha sido tasada en la suma de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion mencionada, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres, núm. 150, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Nota.—Por otros informes en mi Escritorio Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m.

1287 my 5.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 58 hectáreas

Y 4958 metros cuadrados

DE

CAMPO FLOR

En el departamento de la Capital en

"TOLEDO"

A una hora de viaje en breack, desde la Plaza Independencia. A mil doscientos metros del cortijo Viñuela, Arroyo Toledo por medio; como tambien del establecimiento del coronel don Pedro Ibiarte Borda. Alambrado por todos sus costados y dividido en tres potreros. Poblaciones de terron y techo de paja. Aguadas permanentes. Monte artificial con grandes [illegible] de Alamos, Sauces y Mimbres de regular edad. Es mas conocido por

CAMPO DE FRAGA

sobre el Camino Nacional de la Cuchilla Grande que lo atraviesa por el frente el cual se está macadamizando faltando [illegible] ochocientos metros para que esta gran obra llegue al campo que vendo.

TASACION BAJISIMA

Base de venta

¡80 PESOS LA HECTAREA!

lo que hoy vale $ 200.

Posesion tranquila y derechos de mas de 21 años.

EL MARTES 22 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63 procederé á la venta judicial de lo relacionado con el edicto que al pié transcribo con la ínfima base de

$ 80 LA HECTAREA

y que actualmente están arrendadas á una lechería con contrato particular por cuatro años al precio de $ 46 al mes el total ó sean las 58 hectáreas y 4958 metros cuadrados; teniendo ya corrido como año y medio.

Para instruir mejor á los interesados les hago saber que se fijen en los expedientillos que mencionaré mas abajo que han sido tramitados en el Juzgado Ldo. Departamental y que corren agregados por cordon al iniciado por don Francisco C. Fraga sobre amparo de posesion. 1.o Incidente por cobro de honorarios promovido por don Francisco Fraga en los autos seguidos por Ignacio Mutuberría contra Juan Amiles. 2.o Francisco C. Fraga amparo de posesion. 3.o El mismo contra Virginia y Joaquin Pintos (desalojo). 4.o El mismo á Matilde Morin y otros (arrendamiento). 5.o El mismo, contra los herederos José, Pablo y Pio Rappetti por daños y perjuicios; todos ganados por el señor Fraga con costas y costos.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez dictada en los autos testamentarios de don Francisco C. Fraga se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes de Mayo a las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil se vá a proceder á la venta de los derechos á una fraccion de campo de pastoreo, situada en Toledo en este departamento compuesto de 58 hectáreas 4958 metros, que linda por el norte con don Miguel Julian, por el Sud con don José Vidart, y sucesiones Carrion y Duchena, y al Este con el arroyo Toledo segun plano. Han sido tasados, en la suma de 120 pesos hectárea que forman un total de 7019 pesos 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen otros datos [illegible] pueden ocurrir á mi escritorio calle Cerro Largo núm. 204 de 1 á 5 p. m.; lo mismo por planos y carteles.

1277 my 4.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 7.378 metros cuadrados

De terreno con frente á la calle Rivera y Bolivar [illegible] la Estacion del Tranvía á los Pocitos.

Atención!!! Atención!!!

TASACION BAJISIMA

BASE DE VENTA

$ 1.00 $ 1.00

EL METRO CUADRADO

EL DOMINGO 20 de Mayo a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta hermosa fraccion de tierra ubicada en uno de los parages de mas inmenso porvenir.

Se compone de 21 metros 48 cts. en su línea del Norte sobre la calle Rivera; 32 metros 96 cents. al Sud y 261 metros por las líneas del Este y Oeste; forma un area total de

7378 METROS CUADRADOS

Mas ó menos. Ha sido tasado en $ 1.50 cts. el metro cuadrado tomando las 2/3 partes de su tasacion como base para la venta que será el de

$ 1.00 EL METRO CUADRADO

Títulos de primer orden.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Da Souza Golmar[illegible], se hace saber al público que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, un terreno sito en inmediaciones de los Pocitos próximo á la Estacion del Tranvía que va á ese paraje, con un frente de veinte y cuatro metros con 48 cents. sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con 96 cents. al Sud y dos cientos sesenta y un metros por el Este y Oeste; formando un área total de 7.378 metros cuadrados, siendo esta una aproximada mas ó menos; el que ha sido tasado á razon de un peso con cincuenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Abril 20 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

Por datos ver al rematador calle Cerro Largo núm. 214 de 1 á 5 p. m.

1247 ab 20.

Vicente Lubrano

Interesante remate de una fraccion de campo próximo al proyectado

CANAL ZABALA

EL LUNES 14 DE MAYO de 1906, á las dos y media de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio.

Por orden y cuenta de su dueño venderé una fraccion de campo situado en la 2.a seccion judicial del Departamento de la Florida compuesto de 77 hectáreas, 8837 centiáreas, á una legua de la Estacion del Ferrocarril Fray Marcos, Latorre, y á 800 ó 1.000 metros (más ó menos) de la picada Almeida de donde partirá el

CANAL ZABALA

lindando por el Norte y Este con la fraccion número 4 de doña Susana Perez de Rodriguez, por el Sur y Sud Oeste con el número 7 de doña Matilde Perez de Hargoyen, y por el Oeste con el número 2 de don Gil Perez y la fraccion de doña Justina y don Feline David; con un frente al arroyito de Latorre con buenos pastos. Tiene dos potreros alambrados, uno al Norte y otro al Sud, para ganadería; y el del Norte posee agua permanente.

Las poblaciones existentes no entran en la venta.

Con un promedio de tres pesos anual de renta por hectárea.—Base para la venta: 17 $ 18 centésimos la hectárea.

Títulos buenos los que están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio calle Cerrito número 311. (bajos).

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor entregará como garantía de la operacion el 10 o/o del precio de venta.

El lunes 14 de Mayo á las dos y media de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio.

1271 my 3.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Mayo de 1906, á las 3 de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia diez y siete del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de los créditos á cobrar pertenecientes a la sociedad Laterza y Gilo, relacionados á fojas 25 vta. y f. 26, de la pieza agregada al juicio arbitral en los autos seguidos por don Ramon Gil con don José Laterza, sobre rescision de contrato. El mejor postor oblará el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría, Rincon 109, a disposicion de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Innardi contra los señores Laterza y Gil, por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 7 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público.

1292 my 7

Remate Almoneda

EL VIERNES 11 del entrante mes de Mayo a las 3 y 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 — De una hermosa y cómoda finca, calle Durazno esquina Salto. Bajísima base de $ 12.000. Contiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina, etc., caño maestro, claraboya de cristales, patios de mármol, gran terraza, construccion moderna. Títulos y planos y demas antecedentes á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Mayo a las 3 y 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 va a proceder á la venta en pública almoneda con asistencia del Actuario y Alguacil de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 113 metros, 80 decímetros cuadrados así: 20 metros, 70 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno; 15 metros 26 centímetros al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Salto número 131; 21 metros 18 centímetros al Norte lindero con doña Ana D. de V[illegible] y 16 metros 22 centímetros en la línea del Oeste confinando con propiedad que fué de don Antonio Piaggio.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 12.000 $ que forman las 2/3 partes del aforo para la Contribucion Inmobiliaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Piaggio.—Montevideo Abril 23 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1161 ab 23.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

De una fraccion de campo

Compuesta de 8 hectáreas 2369 metros 7 decímetros á 20 $ 67 cts. a hectárea.

Tasacion bajísima, si se tiene en cuenta que está próxima á la carretera de Toledo á Pando, y los arrendamientos subidos que se pagan en aquellos parajes.

Se va a vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, situada en Carrasco Rincon de Pando, departamento de Canelones señalada con el núm. 5 en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol de setiembre de 1895 y compuesta de 8 hectáreas 236 metros 7 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la fraccion 4; por el Sud con la núm. 6; por el Este con el Arroyo del Estero Bellaco, y por el Oeste con la fraccion núm. 2.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 46 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Gregorio Umpierrez. — Montevideo, Abril 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, Daymán 65, Montevideo y Comercio 123, (Pando).

1146 ab 21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 43, entre las calles Salsipuedes y Petria, tasada en 1914 $ 82, 23 1276 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Lourtet, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que está construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 6 metros, 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el número 43, por 19 metros 903 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar número [illegible] Oeste con el 12 y por el Este con los números 14 y 15 del plano levantado por el Agrimensor Platfy, el que ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar, el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Abril 18 de 1906.—Pedro Moreno Actuario. — Por antecedentes, en mi escritorio. Misiones número 122.

1130 y ab 26.

Pascual Quartino

Grande é importante remate de mercaderias

PARA LA PRESENTE ESTACION

EN LA IMPORTANTE CASA IMPORTADORA

DE LOS SEÑORES

ENGELBERT HARDT Y C.a

Calle Rincon esq. Treinta y Tres

GRAN LIQUIDACION DE SALDOS DE FACTURA DE INVIERNO

EL JUEVES DIEZ del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta de un grandioso surtido de mercaderías de estacion para

TENDEROS, ROPEROS MERCEROS Y SASTRES

Venta liberal en las condiciones de costumbre.

Recomiendo á los señores compradores este gran remate por la importancia del surtido que se pondrá en venta, recien recibido, y por la circunstancia de estar decidida la casa vendedora á liquidar [illegible] de saldos de artículos de invierno.

1284 my 5

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

El metro de terreno que vale 3 $ se venderá a $ 0.55 centésimos.

Importante remate de 3629 metros [illegible] de terreno en el Arroyo Seco.

Son 39 metros 90 ds. de frente á la calle San Fructuoso por 92 metros 75 de fondo, lindando con los Corrales de Cañada.

Base de venta, 0 $ 55 centésimos metro.

Tiene una gran cantera que está en explotacion.

La calle San Juan pasará por uno de sus costados. A una cuadra de la Avenida Agraciada; pasa el tren del Norte por su frente.

EL DOMINGO 13 de Mayo a las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé por mandato judicial el terreno mencionado que se manda vender con la base de cincuenta centésimos el metro (digo metro y no vara).

Tiene caño maestro por su frente.

Títulos buenos, escrituracion por cuenta del comprador.—Oblacion 10 o/o.—Plano y títulos en mi escritorio, Misiones 122.

1217 ab 28.

José Cabal

Por cuenta de la Comision Liquidadora del Montepío del Colegio de Escribanos.

AL MEJOR POSTOR

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala.

EL SABADO 12 de Mayo, á la 1 1/2 p. m. de las casas, campo y terrenos que indica el siguiente aviso:

1.o CAMPO DE PAN LLEVAR! En el departamento de Durazno. Una fraccion de campo con inmenso edificio arrendado, con casa de negocio, [illegible] de pastoreo de paso, corrales, etc., ubicando sobre el arroyo Tomas Cuadra, departamento de Durazno, compuesto de 14 hectáreas 7578 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte al referido arroyo Tomás Cuadra, por el Este al camino real que va al paso Polanco, por el Sur un límite Este-Oeste medianero que se trazará para completar la expresada área, y al Oeste otro límite que tambien se trazará.

2.o OTRA FINCA. Sita en el mismo pueblo de Durazno, con todas las mejoras que contiene, edificada en terreno de 13 metros de frente al Sur á la calle 18 de Julio por 43 metros de fondo al Norte que, por ser esquina, da frente al Oeste á la calle Malvajar; lindando por el Norte con doña Mamerta Alvarez y por el Este con don Antonio Taborda.

Contiene 3 piezas techo de fierro.

3.o OTRA FINCA. En el mismo pueblo de Durazno con igual área, frente y fondo que el anterior, formando tambien esquina, lindando por el Norte calle por medio con la sucesion de José Sosa, por el Este calle en medio con la morena Catalina Laterza, por el Oeste con doña Josefa Sotelo de Alvarez, y por el Sur con don Manuel Lira.

4.o EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en esta ciudad de esta República, formando esquina á la calle Asamblea y Rincón, compuesto de 31 metros 369 milímetros de frente por igual extension al fondo, lindando por el Este con don Angel Alonso, por el Oeste y Norte calle por medio con don José Espino y don José Perlez y por el Sur con don Angel Louis.

5.o OTRO SOLAR DE TERRENO. Situado en la precitada ciudad de San José, señalado con el solar numero 7 de la manzana 8, compuesto de 61 metros 36 milímetros de frente al Sur sobre la línea divisoria de los solares con los Huertos; por igual extension al frente al Este sobre la calle Sarandí é igual extension al fondo al Noreste.

Excuso recomendar á los interesados la adquisicion de estas propiedades, pues cada una de ellas se recomienda por sí sola y serán vendidas al mejor postor.

El mejor postor, oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituras, certificados, impuesto universitario, etc. etc., de cuenta de los compradores.

Títulos á disposicion de los interesados en el Colegio de Escribanos, Misiones 137 (altos).

Mas datos, en el escritorio del rematador, calle Sarandí 323 (Plaza Constitucion), á las 3 p. m.

1205 ab 27.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Cutichiaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó a los martilleros Menendez y Larriera; San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

921 mz 31.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de toros y [illegible] de las razas Hereford y Durham puros por cruza por lo que llamamos la atencion de [illegible] que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para [illegible].

Toros Hereford	puros por cruza	
Id. Durham	id	id. id.
Potrillos Clydesdale	id	id id (tiro pesado)
Id. Yorkshire	id	id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id	id	id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle 0-1 N 14; único comisionado en Montevideo

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GAROÑESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO.

2141 nv 15

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderias

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL VIERNES ONCE DE MAYO A LA UNA EN punto se procederá á la venta de un importante [illegible] de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de sombreros finos de castor para niños.

1285 my 5

Pascual Quartino

POR COMISO

Importantísimo remate de mercaderias

EN EL PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL MARTES 15 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por orden y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, artículo despachado y á la vista, de la siguiente mercadería [illegible] para la [illegible]:

114 docenas camisetas, 200 docenas calzoncillos lana, algodon y seda, 30 docenas medias, 2 docenas muñecas, 61 docenas toallas, 232 kilos bombasí, 100 docenas calcetines, 420 metros género y [illegible] algodon y seda para muebles, 25 cuadros fotográficos, 100 docenas calcetines, 100 docenas tricotas, 250 metros alemanisco, 38 docenas servilletas, 10 docenas [illegible], 14 1/2 docenas vestidos lana y algodon, 797 metros alemanisco y 138 docenas servilletas, 60 docenas tricottes, etc.

Recomiendo muy eficazmente esta mercadería por su estado y calidad.

Venta al contado y á oro sellado exclusivamente.

Todo comprador deberá consignar garantía.

1313 my 8

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 16 de Mayo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una chacra de 10 cuadras más ó menos en Santa Lucía. A pocas cuadras del pueblo.

El dia indicado, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé por cuenta de quien corresponda una espléndida fraccion de terreno fehacera compuesta de 10 cuadras, situadas en Santa Lucía, ejido del pueblo, terreno especial por su calidad y espléndida posicion.

Títulos buenos y garantidos.—Garantía 100 pesos.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador.—Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

1315 my 8

José L. Laugaron

EL VIERNES 11 de MAYO, á las 4 de la tarde.

En el paraje de su ubicacion.

AL MEJOR POSTOR

De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Paraná núms. 30 y 32 muy próxima á la calle Ciudadela.

Espléndida posicion, donde nadie vende, [illegible] la atencion de los pequeños capitalistas, pues se trata de un buen negocio, buena renta y segura, producen los altos 30 pesos mensuales y los bajos 20 pesos.

Casa de fácil alquiler por su ubicacion.

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate al mejor postor, de esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

Bajos: — Al frente, una buena sala, una pieza chica como para escritorio, 3 buenas piezas dormitorio, comedor, dos piezas para servicio, al fondo una pieza de madera, cocina, water closet, algibe, y bomba que comunica con dicho algibe, en los altos, aguas corrientes, patio chico al fondo, claraboya, division de madera en el comedor y piso de baldosa mármol.

Altos: — Las mismas comodidades que los bajos.

Las casas tienen tirantes de madera dura y los pisos son de pino de tea, tienen gas, aguas corrientes, etc. La puerta de calle es de cedro y la escalera es de mármol. Arrimos, veredas, adoquinados, caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden á disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos. La casa puede ser visitada todos los dias de 4 á 5 p. m.

253 my 8